



Psicoperspectivas

ISSN: 0717-7798

ISSN: 0718-6924

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología

Garrido, Juan Carlos; Barrientos, Claudio  
Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010  
Psicoperspectivas, vol. 17, núm. 1, 2018, pp. 1-11  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología

DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1189

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171059618003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010

## Identities in transition: Press, activism and sexual dissidence in Chile, 1990-2010

Juan Carlos Garrido\*, Claudio Barrientos\*

Universidad Diego Portales

\*[carlosgarridogamboa@gmail.com](mailto:carlosgarridogamboa@gmail.com)

\*[claudio.barrientos@mail\\_udp.cl](mailto:claudio.barrientos@mail_udp.cl)

Recibido: 4-diciembre-2017

Aceptado: 1-marzo-2018

### RESUMEN

La transición a la democracia significó la puesta en escena y la construcción de espacios públicos para las temáticas de diversidad y disidencia sexual. Entre 1990 y 2010 el contexto histórico complejizó la política de las organizaciones LGBT chilenas, haciendo aparecer conflictos y debates internos al interior de estas en torno a problemáticas como la despenalización de la sodomía, la discriminación y el VIH Sida. Desde los estudios queer y de historia reciente, este artículo revisa los debates públicos en distintos medios escritos oficiales y alternativos. Se analizaron los discursos, actores y prácticas políticas puestas en escena en la esfera pública, y se contrataron con el contexto histórico y político de la época, visibilizando las distintas formas de activismo y lucha desplegados por organizaciones LGBT del periodo. Los resultados ilustraron un complejo escenario de negociaciones en donde aparecieron estereotipos dentro de los temas LGBT, al tiempo que abrieron espacios disidentes como *Lambda News*, que generaron discursos y prácticas radicales para enfrentar los grandes temas de la comunidad homosexual en sus diversas identidades y expresiones.

**Palabras claves:** disidencia sexual, homofobia, Lambda, VIH/SIDA

### ABSTRACT

Since the beginning, Chilean transition to democracy created new scenarios and public spaces for political debates on sexual diversity and identities. Between 1990 and 2010 the political context diversified the already complex scenario among LGBT organization, raising new debates and struggles regarding issues such as the law that prohibited the legal punishment of sodomy, the anti-discrimination law and the public policies towards HIV. These issues were analyzed from the frameworks of the queer studies and recent history, by dealing with discourses, practices and identities emerged in the written media and alternative publications. These categories were confronted with the political and historical context, revealing the diverse forms of LGBT movements, identities and politics. The results showed a complex arena of political struggle among LGBT organizations, where different stereotypes were put on display, along with radical forms of expressions and identities such us the ones portrayed in Lambda News.

**Keywords:** HIV-AIDS, homophobia, Lambda, sexual dissidence

**Financiamiento:** Observatorio de Historia Reciente de Chile y América Latina, Universidad Diego Portales

**Cómo citar este artículo:** Garrido, J. C., Barrientos, C. J. (2018). Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1189>



Publicado bajo licencia [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

El Chile post dictatorial marcó un contexto de intensos debates propios de una nueva democracia en construcción. Expresados en el surgimiento de nuevos movimientos sociales en los años '90 (mujeres, mapuches y grupos de Derechos Humanos, entre otros), las nuevas demandas se enfocaron en la ampliación de derechos y negociaciones con el Estado chileno. Dentro de estos, los grupos LGBTQ en Chile también comenzaron a plantear sus propias problemáticas: la ausencia de políticas antidiscriminatorias, la criminalización social e institucional de la homosexualidad y la crisis del VIH-Sida que surgió en los años '80, generaron un contexto agresivo para grupos gays, lesbianas y trans que ya habían experimentado la violencia durante los tiempos de la dictadura. La movilización de estos grupos permitió su mayor aparición en los medios de comunicación, insertando estos debates en el espacio público y en las mismas agrupaciones de disidencia sexual.

Con la creación del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual Histórico (MOVILH) en 1991, las primeras luchas se focalizaron en la despenalización de la sodomía y, en la década del 2000, en la creación de una ley de antidiscriminación que permitiera frenar la violencia homo, lesbo y transfóbica en el país. Sin embargo, la concentración de sus luchas en la homofobia y los problemas específicos a hombres gays, más que problemáticas de mujeres lesbianas y trans, generó un debilitamiento del MOVILH Histórico hacia finales de los '90 que culminó con la expulsión de mujeres trans y de activistas que se vincularon con la prevención del VIH-Sida dentro de la organización (Robles, 2008, p. 50).

La dinámica de exclusión al interior del MOVILH, respondió a una higienización y limpieza de imagen de dicha agrupación con el objetivo de lograr una mayor visibilidad en el espacio público, por lo que activistas trans, "afeminados" y personas seropositivas, alimentarían los prejuicios hacia la organización según sus propios líderes (Robles, 2008). Paralelo a esto, los medios informativos de los años '90 reforzaron los prejuicios de género hacia la comunidad LGBTQ, al asociar la homosexualidad con la promiscuidad y el VIH-Sida, como consecuencias de conductas sexuales "inadecuadas" (Contardo, 2011, p. 351). La combinación de acciones e intereses entre los medios oficiales y el MOVILH Histórico, permitió la construcción de identidades LGBT "aceptadas y permitidas" de la homosexualidad, que se enfocaron en la puesta en escena de sexualidades heteronormadas que respondían a los patrones sociales hegemónicos de la sociedad chilena de ese momento, articulando una política ambivalente y dual frente al nuevo estado democrático: porque al tiempo que promovían la adquisición de derechos de una parte de la comunidad gay, lo hacían desde un lugar de reforzamiento de los

estigmas y roles de género cercanos a los modelos heterosexuales dominantes.

Bajo un contexto de democratización y apertura de estas temáticas en el espacio público, la penalización de la sodomía y la condena a las faltas al pudor, moral y buenas costumbres -Leyes N°365 y N°373 del Código Penal- mantuvieron la criminalización y persecución hacia las expresiones sexuales disidentes en los años '90: violencia policial, negligencia estatal e impunidad hacia los crímenes homo, lesbo y transfóbicos. Las denuncias de crímenes por parte de la comunidad LGBT, aumentaron tras la despenalización de la sodomía en 1999 y la aparición de nuevas organizaciones civiles que se enfocaron en las problemáticas específicas de personas trans, lesbianas y seropositivos, expresados particularmente en organizaciones como el Centro Lambda -relacionado con la prevención del VIH-Sida-, las organizaciones lésbicas como Rompiendo el Silencio y Coordinadora Lésbica-Feminista, y las organizaciones de personas trans, Traves Chile y el Sindicato de trabajadoras sexuales, Amanda Jofré, entre otros (Hiner, & Garrido, 2017).

La aparición de estos grupos amplió las discusiones sobre género y diversidad sexual en el país, en donde tanto la prensa nacional y medios de difusión activistas retrataron los debates, problemáticas y desafíos de la nación chilena frente a los derechos LGBTQ, ¿de qué manera, dichos medios retrataron y representaron estos problemas, desde la multiplicidad de agencias y formas de expresión contestatarias desde la disidencia sexual? ¿qué temas generaron facciones y puntos de vista contrapuestos al interior de una comunidad LGBT? ¿cómo se contrapusieron los grupos más oficialistas versus los abiertamente disidentes?

En este artículo se exploran y analizan los debates en torno a la despenalización de la sodomía, la ley de antidiscriminación y el VIH-Sida en los años '90 y '2000, tanto desde la prensa nacional-oficial como dentro de los colectivos LGBTQ y de disidencia sexual, colocando atención en sus disputas internas, como en las representaciones, estereotipos, discursos y prácticas identitarias que circularon desde tales espacios, así como las construcciones de género que surgen en la esfera pública durante la transición democrática chilena. La democratización en Chile visibilizó temáticas sobre diversidad y disidencia sexual, permitiendo que dentro de estas aparecieran opiniones y prácticas políticas de organizaciones LGBT también diversas. Como hipótesis, sostenemos que este contexto dividió a las organizaciones de la diversidad sexual entre aquellas que optaron por negociaciones con los gobiernos de turno, asumiendo instrumentalmente un discurso conservador

hetero y homonormativo aceptado por los partidos políticos oficiales y los progresismos de centro-izquierda, y las que no estuvieron presentes en estas negociaciones. Esta complejización de la política de organizaciones y actores LGBTQ desplegó en espacios públicos y medios alternativos de discusión, discursos, identidades y problemáticas que expusieron las persistentes formas de violencia y discriminación sexual y de género de la transición a la democracia. Así, revistas y activistas disidentes de la época, crearon agrupaciones y medios de comunicación que, como Lambda News, buscaban mostrar otro rostro de la diversidad sexual: una connotación más íntima y erótica de la sexualidad, problematizando y tensionando las identidades y orientaciones de género y sexual, muchas veces cuestionando la forma en que se informó estos temas desde la prensa nacional-oficial.

## Metodología

La investigación se basa en el análisis de prensa oficial y activista de la época, con un intento de interpretación de las representaciones desplegadas en la escena pública y discursos que se construyeron hacia y desde la disidencia sexual. Por lo mismo, también nos basamos en un análisis comparativo entre los medios de comunicación de circulación masiva y oficiales, particularmente *La Nación*, *Las Últimas Noticias* y, desde el plano más informal, *La Cuarta*, versus una revista que consideramos de disidencia: *Lambda News*, la cual estaba dirigida a la comunidad LGBTQ en Chile. El análisis de los discursos escenificados en los medios antes mencionados, fue contrastado con el contexto histórico y discursivo de la época. Pues creemos que las identidades no solo son representadas, sino puestas en escena (Butler, 2002), contingentemente de acuerdo con la circulación de discursos hegemónicos y contra-hegemónicos desde donde se producen los debates y enfrentamientos, que originan pugnas en que nuevos actores se hacen parte de la política (Castillo, 2005; Rancier, 1996). Se debe considerar que, desde los años '90, la visibilización del movimiento homosexual permitió instalar demandas y temas relacionados con las sexualidades disidentes, generando posiciones contrapuestas al interior del movimiento y los grupos más conservadores.

Debido a la temática que se aborda, esta investigación se enmarca dentro de los estudios queer e historia de la disidencia sexual en Chile. Este es un campo relativamente poco explorado desde la historiografía, particularmente dentro de los estudios sobre historia reciente. Los trabajos más conocidos en Chile son los de Víctor Hugo Robles (2008), Juan Pablo Sutherland (2009) y Óscar Contardo (2011), quienes han construido una

historia del movimiento LGBTQ en Chile, particularmente desde los años '90 hacia adelante. Esta investigación estudia tres elementos: (1) los debates sobre políticas LGBTQ desde los años '90; (2) las demandas desde las agrupaciones de disidencia sexual hacia el Estado; (3) las pugnas y disputas internas que tuvieron estas mismas agrupaciones en el contexto de debates sobre políticas y derechos LGBTQ.

Esta investigación es parte de una discusión mayor sobre discursos de disidencia sexual y espacios de resistencia, además, es la consecución de un artículo sobre homosexualidad masculina homonormativa, titulado “Amores Clandestinos. Discursos, prácticas y escenarios de la homosexualidad chilena, 1990-2005”, la cual formará parte de una compilación de Fernando Blanco, Mario Pecheny y Joseph Pierce, *Derechos sexuales en el sur: políticas del amor y escrituras disidentes*. Como parte de ese proceso investigativo, se utilizó el archivo patrimonial de la Universidad Diego Portales, correspondiente a los archivos históricos de prensa de La Nación -que también incluye archivos de otros diarios- y las publicaciones archivadas en la organización MUMS (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales), en donde se encuentra la revista *Lambda News*.

La prensa oficial de 1990 hasta 2010, fue estudiada como un escenario en que organizaciones LGBT y sectores políticos de diverso orden discutieron sobre grandes temas como la homofobia y el VIH-Sida. En la prensa del periodo, estas dos problemáticas articularon el debate público nacional en torno a temas de disidencia sexual: En la primera década de la transición, se debatió y luchó por legislaciones y políticas públicas focalizadas en la despenalización de la sodomía y resolver la crisis del VIH y, en la década del '2000, en torno a las efectividad y pertinencia de las medidas emanadas desde el gobierno y el poder legislativo. Nuestro interés fue mapear y mirar desde una perspectiva de género, queer e historiográfica, los actores que debatieron en torno a estas problemáticas. El archivo del MUMS y *Lambda News*, ofrecieron la posibilidad de mirar desde dentro de las organizaciones LGBT, una diversidad de estrategias políticas y de resistencia que matizaron los actores de la comunidad homosexual, develándolos como actores políticos complejos, en pugna y en relación con las políticas de la primera década de transición democrática.

## Resultados

### Sexualidades, debates y tensiones desde los medios oficiales

El contexto de la transición a la democracia, no abrió de inmediato el espacio público para los debates en torno a

problemáticas LGBT. Chile era un país que vivía en una democracia protegida bajo la autoridad e influencia de los grupos conservadores de derecha y las Fuerzas Armadas, que discursivamente reforzaban los fundamentos heteronormativos de la sociedad (Weeks 2014). Los silencios frente a derechos y reconocimiento de las minorías sexuales, eran reforzados por un clima de omisiones y evasiones de temas que hasta el momento eran considerados conflictivos en el mantenimiento de la estabilidad política del país. Los derechos humanos y las políticas de memoria del periodo, si bien eran parte del debate y de las gestiones públicas de los gobiernos de la Concertación, fueron una arena de tensas negociaciones que no irrumpieron con fuerza en la esfera pública, sino hasta 1998 (Stern, 2010). Las discusiones sobre el divorcio, el aborto y la equidad de género, se vieron obstaculizadas por la misma posición desde el Estado para discutir temas que implicaran alterar los órdenes heredados de la dictadura (Htun, 2010). La fuerte influencia de la Iglesia Católica en debates sobre derechos sexuales y reproductivos, y la desmovilización e institucionalización del movimiento feminista por medio del SERNAM, impidieron un debate más profundo sobre género y sexualidades en el Chile post dictatorial (Morán, 2013). Esto incluso obstaculizó la incorporación de la violencia sexual y de género en el Informe Rettig de 1991 y, por tanto, en las memorias oficiales sobre la violencia política en Chile (Hiner, 2009).

Paralelo a esto, el impacto de los debates sobre aborto y divorcio a nivel mundial, la legalización del matrimonio homosexual en países europeos y la emergencia del VIH-Sida, fue lo que la Iglesia Católica identificó como la “crisis moral” o “crisis de la familia” que enfrentaba la sociedad chilena y mundial con los cambios y debates generados por los efectos de la globalización. Esto influyó en sectores conservadores y de derecha en Chile, reforzando un discurso pro-familia que se oponía a debatir y reconocer las prácticas homosexuales y disidentes. Desde el Estado, se creó la Comisión Nacional de la Familia en 1992 bajo la presidencia de Patricio Aylwin, como una demostración de la preocupación y cuidado de la familia como elemento fundamental de la refundación nacional de los años noventa (Grau, Delsing, Brito, & Farías, 1997).

Bajo este contexto, el debate sobre la despenalización de la sodomía se transformó en un espacio en donde se discutió respecto a qué era la homosexualidad y cómo afectaba al país. La penalización de la sodomía era un artículo del Código Penal que estipulaba como delito el acto penetrativo entre dos hombres, por lo tanto, significó una criminalización para las prácticas homosexuales entre adultos. María Angélica Cristi, en representación de la Unión Demócrata Independiente (UDI), señaló:

‘(...) pensamos que debe legislarse para proteger la integridad y el orden de la familia cuando uno de los cónyuges incurra en conductas homosexuales o, tal vez, sanciones civiles. Es necesario mantener un muro de contención para evitar el libertinaje, como ha sucedido en otros países. Puedo recordar el caso de la ciudad de San Francisco. Espero que en la tramitación de este proyecto se encuentre una solución justa y equitativa sobre la materia. En este tema me hizo mucha fuerza la opinión de un joven homosexual portador del sida’ (Historia de la Ley N°19-617. Modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y otros cuerpos legales, en matrias relativa al delito de violación, 1999, p. 74)

Argumentos como este, no sólo fueron validados por la Iglesia Católica, sino que también reaparecieron los discursos medicalizadores y patologizantes de la homosexualidad, señalándola como una enfermedad mental y comportamiento anormal (Cornejo, 2011). Por lo mismo, una “sanción social y moral” significaba, en palabras de Cristi, “prevenir el homosexualismo militante” (La Nación, 1995). Para estos sectores, la homosexualidad también estaba ligada al “libertinaje”, lujuria e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) como el VIH-Sida. Conocida a nivel mundial como el “cáncer gay” o la “peste rosa”, las autoridades chilenas asociaron el virus a “grupos de riesgo” como prostitutas y homosexuales, con la finalidad de evitar el pánico social tras la falta de información y poca claridad sobre la enfermedad (Contardo, 2011, p. 350). Desde la prensa, diversos artículos periodísticos señalaban las alarmantes cifras de afectados, número de fallecidos y posibles proyecciones: titulares como “Chile está a las puertas de una epidemia de SIDA” de La Nación en 1992 o “35% aumentaron los casos de Sida” en *Las Últimas Noticias* en 1994, fueron algunos ejemplos del sensacionalismo que se construyó desde estos espacios.

Si bien la penalización de la sodomía se focalizó en homosexualidad masculina, el artículo N° 365 que penaliza las ofensas al pudor, moral y buenas costumbres, significó la criminalización hacia las prácticas disidentes que desafiaban la heteronormatividad: personas trans, lesbianas “amachadas” y hombres gays más “afeminados”, eran las principales víctimas de este artículo, la cual se aplicó mediante hostigamientos y persecuciones policiales. Organizaciones como la Coordinadora Lésbico-Feminista, denunció dicha ley como un instrumento que atentaba contra las mujeres que demostraran afecto en público y un obstáculo para madres lesbianas que luchaban por la tutela jurídica de sus hijos (Las Últimas Noticias, 1995). Al mismo tiempo que, discursos eclesiásticos y conservadores atacaron profundamente la figura de la “madre lesbiana” como un atentado hacia el pilar fundamental de la familia -la

madre-. Desde el Vaticano, existió un discurso global que definió la posición de los sectores conservadores de la política en estos debates:

La condición de homosexualidad no puede ser considerada normal en una persona. Deben extremarse todos los esfuerzos para eliminarla o rectificarla (...). Ningún niño quiere ser conocido como hijo de madre soltera, y mucho menos de una madre lesbiana. Cuando llegue a adulto, su conciencia se rebelará (La Nación, 1993)

Instituciones y autoridades políticas y religiosas, reforzaban el argumento de que las mujeres lesbianas no eran sujetos reproductivos, siendo consideradas inapropiadas para ejercer la maternidad. Estos discursos reforzaban los estereotipos sociales sobre la homosexualidad lésbica, suponiendo que la orientación de las madres influiría en las opciones sexuales de los hijos (as) (Schwarz, 2008. Paralelo a estas afirmaciones, diarios como La Nación ilustraron la situación de las mujeres lesbianas en otros países, presentando casi sin prejuicios, y como signos de progreso social, problemáticas como: la maternidad/paternidad lésbica, mujeres lesbianas con cargos importantes y famosos que hicieron pública su homosexualidad, como el caso de la actriz estadounidense Ellen DeGeneres en 1997.

Esto significó que medios como el antes mencionado pendularon entre la difusión de discursos conservadores, y los avances en la situación de derechos de gays y lesbianas a nivel global en otros países. La construcción de las identidades trans desde los medios escritos fue muy distinta, se vincularon con el comercio sexual, el VIH-Sida y con el atentado contra la “moral y buenas costumbres”. Así, las mujeres trans aparecían en crónicas policiales de los años noventa como “travestis” o “raros”, asociadas a hombres vestidos de mujeres que ejercían la prostitución. En el diario La Cuarta de 1995, aparecía el caso de “tres homosexuales de la peor categoría” que fueron detenidos por robo, exponiendo, además, su estado virológico al señalar “para colmo uno de ellos padece del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y sus horas están contadas” (La Cuarta, 1995). Otro ejemplo de esto apareció en 1997, La Tercera hacía referencia a la propagación de gérmenes patógenos y atentado contra la salud pública por parte de una mujer trans, quién había sido detenida por el artículo N°365 en una redada policial (La Tercera, 1995).

Las prácticas discursivas desde los medios de comunicación, generaron estigmatización y prejuicios que, discursivamente reafirmaron la heteronormatividad y los roles binarios de género en un contexto de construcción de nuestra nueva democracia. La fuerza desestabilizadora de estos discursos moralizantes frente

a la sexualidad, asumieron un carácter violento que culminó con la estigmatización de las sexualidades disidentes (Grau, Delsing, Brito, & Farías, 1997). Si bien la transición democrática debió significar un proceso de apertura social y cultural, la visibilización de las sexualidades disidentes también abrió espacios a prejuicios y estigmatizaciones, muchas veces relacionados con la “desviación” o promiscuidad sexual, reforzándose tras la aparición del VIH-Sida (Guajardo, 2000, p. 126), generando verdaderos obstáculos para eliminar los artículos del Código Penal que legitimaban estos discursos y prácticas violentas. Para los sectores conservadores, la despenalización de esta ley abriría puertas para “reivindicaciones gays” como el matrimonio homosexual, adopción y fertilización asistida, lo cual atentaría contra la familia cristiana.

Estos debates llegaron al punto, incluso, de negar la homosexualidad, señalándola como “una condición humana, porque no es el resultado de una opción libre por parte del individuo”, tal como señaló Sergio Elgueta (Democracia Cristiana) en una discusión de la Cámara de Diputados (Historia de la Ley N°19.617 Modifica el Código Penal, 1999, p. 181). A pesar de esto, las presiones desde organismos internacionales y desde las mismas agrupaciones LGBTQ en Chile, logró despenalizar esta ley en 1999 dejándola efectiva sólo en los casos de relaciones homosexuales que involucren a menores de 18 años según el artículo N° 356 del Código Penal.

#### **Violencias persistentes, sexualidades disidentes: Chile luego de la despenalización de la sodomía**

La despenalización de la sodomía no significó el fin de la violencia hacia expresiones de diversidad y disidencia sexual, en especial hacia minorías menos hegemónicas como mujeres lesbianas y personas trans. Sin embargo, sí implicó una apertura hacia las demandas por los derechos LGBTQ y a sus formas de activismo. La discriminación, fue una problemática relevante en los debates públicos de la década del dos mil. Diversos reportajes identificaban a las “minorías sexuales y étnicas” como las más discriminadas, junto con la población inmigrante, discapacitados y personas con VIH-Sida. En una de las encuestas realizadas en el año 2000 por el diario La Nación, se señaló que el 55% de la población estaba de acuerdo con que homosexuales no aparecieran en la televisión porque “daban un mal ejemplo”, y un 43,6% opinó que debieran estar prohibidos por estar “contra la naturaleza humana” (La Nación, 2000).

Organizaciones como el MOVILH, liderado por Rolando Jiménez, usaron los medios de comunicación y el debate sobre la discriminación para lograr una mayor visibilización de la homosexualidad, por medio de la marcha del Orgullo Gay en el año 2001. Jiménez, usando

el discurso de los Derechos Humanos que se venía trabajando en Chile desde los noventa, señaló que el objetivo de esta marcha era “(...) igualdad ante la ley, porque la diversidad como sociedad nos enriquece” (La Nación, 2001). La marcha consistió en manifestaciones musicales, teatrales, discursos de grupos discriminados y show de transformistas, como el caso de la popular Paulette Favres (La Nación, 2001). Mientras el MOVILH mostraba una imagen más pintoresca y celebratoria sobre la lucha por los derechos LGBTQ, otras organizaciones como el MUMS cuestionaron dichas actividades, enfatizando su preocupación por la inseguridad que todavía experimentaban gays, lesbianas y trans. Por medio de un Informe de Derechos Humanos publicado el 2005, señalaron diversas denuncias y casos de crímenes de odio, además de un cuestionamiento hacia los medios de comunicación por “fortalecer en la sociedad chilena un gay mentiroso, banal, superficial, farandulero y excesivamente sexual” (La Nación, 2005).

Más extremo fueron los casos de transfobia, en donde dicho documento expuso las golpizas, persecuciones y muertes provocadas a mujeres trans, particularmente aquellas que ejercían el comercio sexual. El objetivo del MUMS dentro de los medios oficiales, era establecer estas denuncias para exigir una ley de antidiscriminación y de protección hacia las personas LGBTQ, mientras que el MOVILH, en su estrategia de dialogar y negociar con autoridades civiles y políticas, instalaba la práctica de las marchas, conmemoraciones y negociación con partidos políticos para una mayor visibilización de la homosexualidad. El MOVILH denunciaba los casos de discriminación en Chile, al mismo tiempo que celebrara los pequeños avances y logros de los derechos LGBTQ en Chile, como el caso ya mencionado de la despenalización de la sodomía en 1999 y las preguntas sobre el matrimonio igualitario para las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2005, consideradas por la organización como “una inédita politización de la homofobia” (El Mercurio, 2006).

Tanto el MOVILH como MUMS, realizaron diversos informes e investigaciones para cuantificar y demostrar los crímenes de odio y discriminación hacia gays, lesbianas y personas trans. Paralelo a eso, la reapertura del Caso Divine y el caso judicial de Karen Atala en el 2003 permitió una mayor cobertura periodística y visibilización de la discriminación hacia la diversidad sexual (Hiner, & Garrido, 2017). Parte de esta cobertura se focalizó en los casos de lesbofobia en colegios, fuentes de soda y en los mismos hogares: “Ni siquiera podemos decir la palabra lesbiana porque las inspectoras la consideran anormal, nos ordenan que mejor digamos confundidas o desorientadas sexualmente y a mí en particular me obligaron a ir al sicólogo para seguir en clases”, señaló

una estudiante en Las Últimas Noticias en donde acusó a su colegio de hostigamiento hacia ella tras ser vista con su pareja (Las Últimas Noticias, 2003). Estos casos tuvieron mayor impacto mediático tras los debates para una ley que estableciera medidas contra la discriminación desde el año 2005.

A diferencia de los debates por la despenalización de la sodomía, en las discusiones del 2005 sí se involucraron activistas del MOVILH, de la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD, actualmente sus siglas significan Organizando Trans Diversidades), del Sindicato de Transgéneras Afrodita, MUMS, la Corporación Humanas (organización que tenía lazos con grupos feministas y lésbicos) y de la Corporación Chilena de Prevención del SIDA. Por otro lado, en estos debates ya no sólo se hablaba de homosexuales, hombres gays o sodomía, sino que usaban las siglas LGBTQ principalmente considerando el caso de lesbianas y personas trans. Junto con estos grupos, también asistieron agrupaciones religiosas y pro-familia, particularmente grupos evangélicos que se opusieron a esta normativa por ser, posiblemente, el inicio de nuevas discusiones sobre derechos de matrimonio y adopción para parejas del mismo sexo. Parlamentarios que se opusieron a esta ley, señalaron que la Constitución ya tenía contemplada la protección de derechos personales, negando e inferiorizando la discriminación que existía en Chile. Tal como señaló Carlos Larraín, Senador por parte de Renovación Nacional en ese entonces:

Pero, ¡por favor!, no estamos viviendo en un ambiente de discriminación universal. Yo al menos no lo siento así. Hay libre expresión de ideas, libre práctica religiosa, y posibilidades de organizar colegios, de actuar en política, todas aquellas abiertas a cualquier persona, independiente de cuál sea su actitud ante el sexo” (Historia de la Ley N°20.609. Establece medidas contra la discriminación, 2012, p. 832).

En palabras de Larraín, no eran necesarios las discusiones ni creación de una ley contra la discriminación en Chile. De hecho, sostuvo que los grupos evangélicos sí eran realmente discriminados al plantear sus opiniones frente a estas materias y ser expulsados del Congreso. Otro obstáculo para la tramitación de la ley fue la falta de quórum desde la Concertación para aprobar los artículos de esta ley, generando más divisiones entre los sectores liberales y conservadores del conglomerado político (El Mercurio, 2005). La inexistencia de esta ley en la década del dos mil generó diversas alarmas desde organizaciones gay, trans y lésbicas, debido a las nuevas formas de discriminación que se identificaban: laboral, acoso callejero y hostigamiento desde centros comerciales y grupos religiosos. La preocupación fue más alarmante cuando la Oficina Internacional del Trabajo, OIT, creó un

informe el 2007 en donde manifestó su preocupación por la discriminación por orientación sexual en el mercado laboral chileno: “Implica un salto cualitativo respecto a la situación de vulnerabilidad que afecta a las personas en Chile en razón de su orientación sexual o identidad de género” (La Nación, 2007).

Recién el año 2012, con la muerte brutal de Daniel Zamudio por parte de una agrupación neonazi (La Tercera, 2013), se apresuró la tramitación de una ley que tomara medidas contra la discriminación, denominada “Ley Zamudio” (Ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación). El impacto mediático del caso, más el apoyo de diversas agrupaciones LGBTQ, permitieron cerrar este ciclo de debates para, posteriormente, abrir otros relacionados con el matrimonio igualitario y adopción homoparental. Sin embargo, es claro que el contexto político y heteronormativo de la época influyó en cómo se abordaron estos temas desde los medios oficiales: mientras que en los años noventa, los reportajes y entrevistas asumieron una connotación sensacionalista y discriminatoria -muchas veces con falta de información-, en los dos mil, luego de la despenalización de la sodomía y las discusiones para una ley contra la discriminación, se abrieron mayores espacios para comprensión y visibilización de la diversidad sexual, sin los estereotipos de género de la década pasada. En ese sentido, la diversificación del movimiento homosexual en la inclusión de agrupaciones lésbicas y trans, permitió que se especificara con más claridad las distintas identidades y expresiones de género y sexuales. Claro ejemplo fue que, desde los medios, se diferenciaba los casos de homo, lesbo y transfobia, a diferencia de los años noventa en donde dichos crímenes se asociaban solamente con la homofobia.

#### **Homosexualidades no permitidas: Pugnas y disputas en las agrupaciones LGBTQ**

Los debates sobre discriminación sexual y de género en Chile significaron, una mirada de la diversidad sexual desde el prisma jurídico y de los Derechos Humanos, influenciado por el contexto post dictatorial a nivel nacional y latinoamericano. Los medios oficiales daban espacios a activistas que representaron los estereotipos de una homosexualidad “permitida”, es decir, activistas de clase media, profesionales y blancos. De hecho, pocos espacios se les dieron a las lesbianas, restringidas a reportajes de casos de discriminación, obliterando las propuestas políticas colectivas de estas. Las críticas desde grupos disidentes hacia las agrupaciones LGBTQ que negociaban con el Estado y los partidos políticos -como el MOVILH- generaron disputas que fomentaron la división del movimiento en Chile. Particularmente, grupos como

el Centro Lambda en los años noventa, la Coordinadora Universitaria de Diversidad Sexual (CUDS) y organizaciones lésbicas como Rompiendo el Silencio en el dos mil, reflejaron los desacuerdos que surgieron en pleno cambio de siglo tras los debates iniciados en 1994 con la despenalización de la sodomía.

Mientras la despenalización de la sodomía fue una de las luchas más importante del MOVILH Histórico en los noventa, otras agrupaciones planteaban la presencia del VIH-Sida como la principal preocupación y problema que afectaba a los homosexuales. La revista *Lambda News*, perteneciente al Centro Lambda, se preocupó de entregar información y contactos para personas seropositivas, ante la ausencia de una política de prevención y medicación, además de combatir la desinformación promovida por los medios oficiales sobre el tema:

Constituimos más del 80% de los casos registrados por el Ministerio de Salud. Se estima que en el país las personas que viven con el VIH/SIDA superan los diez mil. Después de una etapa inicial en que el SIDA es negado en el país o bien celebrado como la “plaga rosa” sirviendo para las bromas humorísticas en cabarets, pasa eventualmente a ser un problema de todos. Afecta a mujeres, jóvenes, y niños inocentes. Pero la epidemia entre los homosexuales no se reconoce (Centro Lambda Chile, 1995)

El Centro Lambda fue creado por un grupo de activistas que, una vez expulsados del MOVILH, continuaron trabajando en la prevención del VIH-Sida, fundando posteriormente la revista *Lambda News* en 1995 centrada en temas de interés para el público LGBTQ. Son diversas las publicaciones que no sólo informaron, sino que también cuestionaron y reflexionaron sobre la sexualidades, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y la clandestinidad homosexual en el Chile democrático. Lambda desplazó el discurso de la diversidad desde un lenguaje formal y obsecuente con los prejuicios de la época, hacia uno lúdico e irónico a la hora de informar y educar a sus lectores. En 1995 publicó un artículo educativo sobre el cuidado de los hemorroides y los riesgos de enfermedades de transmisión sexual, el que ironizaba: “prevención: para estar seguro que tu potito está de lo más bien, te recomendamos una auscultación que puedes hacer usando un espejo.” En este mismo texto recomendaban explícitamente prácticas de higiene y alimentación que favorecieran un mejor desempeño del cuerpo masculino para la práctica del sexo anal (Centro Lambda, 1995). El lenguaje de Lambda no es complejo, ni se inserta dentro del discurso político del momento, pero su disidencia está en romper los tabúes y plantear explícitamente los temas de la comunidad homosexual y

lésbica.

Ese mismo año, y en referencia a las mismas problemáticas, Lambda hacía una dura crítica no solo al gobierno en su manejo del VIH/SIDA, sino también a “algunas organizaciones homosexuales” (haciendo clara referencia al MOVILH) que intentaban blanquear la imagen de la población homosexual, apartándose de las problemáticas sociales y de género asociadas a la enfermedad, acusándolas de tomar distancia y negar la importancia de esta, en donde dichas organizaciones señalaban que el VIH era: “un problema de salud pública, que debe ser el estado quien se preocupe y no es tarea prioritaria de las organizaciones homosexuales” (Centro Lambda, 1995). De hecho, parte de la crítica al gobierno frente a este tema, fue la exclusión de las lesbianas dentro de la prevención del VIH considerando que dicho grupo sí podía contraer el virus, a diferencia de lo que decía el gobierno y la creencia pública. En un artículo publicado en 1998, señalaba que las relaciones sexuales sin protección y/o durante la menstruación también podían ser situaciones riesgosas para las mujeres, además de exponerse a otras infecciones como clamidia, verrugas vaginales, herpes, gonorrea y sífilis: “estas enfermedades pican, duelen, y son dañinas para nuestro sistema inmunológico”, señalaba la revista en dicho reportaje (Centro Lambda Chile, 1998).

Otras publicaciones tituladas “Viviendo Positivamente” trataron sobre las acciones cotidianas a las que había que poner atención para cuidar la higiene y la salud de las personas viviendo con VIH, aquí se recomienda una serie de actividades físicas y hábitos alimenticios para mejorar la calidad de vida de la población seropositiva (Centro Lambda, 1999). Llama la atención no solo la calidad de la información publicitada, sino también la normalidad y coloquialidad con que la enfermedad y los cambios en las condiciones de vida que la enfermedad llevaba en aquellos años, no hay conceptos patologizadores. Por ejemplo, sobre el diagnóstico inicial señala: “asumiremos que este es un dato nuevo que no debe alterarnos en demasía”, a diferencia de las campañas públicas sobre este tema, el artículo aconseja explícitamente el uso del condón como medida profiláctica y de prevención (Centro Lambda, 1999).

Este espacio sirvió también para denunciar las diversas redadas y persecuciones policiales de la época, descritas de manera mucho más explícita que en los medios oficiales, como la descripción sobre detenciones masivas realizadas en una incursión de carabineros de civil en un cine erótico del centro de Santiago, Cinelandia, famoso en los años noventa por ser un lugar de cruising y encuentros entre homosexuales: (...) luego comenzaron a esposarnos al igual como se estila con delincuentes

peligrosos, mientras se nos insultaba: <<conchas de su madre>>, <<maricones>>, <<hediondos a mierda>>, entre otros gruesos epítetos>>” (Centro Lambda Chile, 2000). La denuncia, aunque anecdótica, no solo es explícita en los insultos, también denota que desde la violencia policial al referirse a los detenidos como “maricones” y “hediondos a mierda”, lo que se pone en ejecución es una referencia explícita a la sodomía y al sexo homosexual masculino. Estos maltratos, son específicos del tipo de sujetos con quienes estaban actuando. En ese mismo episodio, la publicación denuncia que la policía obligó a los individuos seropositivos a identificarse entre la población total de detenidos (Centro Lambda Chile, 2000).

Estos episodios denunciados en *Lambda News* son especialmente interesantes, porque evidencian las prácticas de violencia que acompañaron los discursos sobre diversidad en los debates sobre problemáticas LGBT en los noventas y dos mil. Una cosa era el debate sobre despenalización de la sodomía y las políticas de salud pública sobre VIH/Sida, otra la forma en que el contexto conservador y heteronormativo adquiría en la cotidianidad de los espacios públicos y semi-públicos de encuentro y expresión de las sexualidades disidentes. La diversidad, desde parámetros conservadores y heteronormados, podía ser parte del debate público, organizaciones como el MOVILH tratarían de responder a los patrones de comportamiento esperados por el gobierno y los partidos políticos para poder instalar sus demandas y búsqueda de derechos, sin embargo, en el anonimato de la acción policial y en la violencia político-sexual urbana, la represión y maltrato eran la expresión práctica de los significados y connotaciones que los discursos sobre diversidad tenían en el Chile de la transición.

Lambda también planteaba una visión sin tabúes sobre la homosexualidad, distanciándose de las construcciones peyorativas y negativas que desde la prensa chilena se construían sobre temáticas relacionadas con el VIH y la promiscuidad. Es más, sus páginas asumen estos ámbitos de la homosexualidad con naturalidad, e incluso como un intento de desobediencia e insolencia al hablar del VIH y la vida homosexual no solo de hombres, sino también del mundo lésbico y trans. Si bien esta práctica disidente no fue teorizada, ni articulada consistentemente en una política de género, creemos que es una de las primeras expresiones públicas que ilustraron sin pudores de ningún tipo las expresiones sexuales, culturales, de espectáculos y amorosas de las sexualidades no aceptadas, ni visibilizadas del periodo. En agosto de 1999, antes de septiembre el mes de fiestas patrias hay un artículo dedicado al poema de Elvira Hernández “La Bandera de Chile”, en el artículo firmado por Fernanda

Moraga, se toman versos del poema para ilustrar la exclusión de las mujeres de la nación y la sociedad chilena (Centro Lambda, 1999).

La revista presentó diversas historias homoeróticás explícitas que humanizaban y sexualizaban las relaciones homosexuales. En dichos relatos, aparecían partes como “había entrado una y otra vez en mí, me había penetrado en las más extrañas poses”, haciendo referencia al acto sexual entre hombres, el placer y las diversas formas en que se podía experimentar con el cuerpo (Centro Lambda Chile, 1998). Paralelo a esto, también fue un espacio atento a los debates políticos sobre la despenalización de la sodomía. Si bien el Centro Lambda celebró su despenalización, también fue enfático al señalar que: “La despenalización de la sodomía no es lo único que los homosexuales y lesbianas reivindicamos. Demandamos un trato igualitario y justo” (Centro Lambda Chile, 1998). Dicha declaración hacía referencia a que, si bien la derogación de artículo 365 significó un acuerdo histórico para los derechos homosexuales, dicho paso no significó el mejoramiento de las condiciones de vida de la población gay, y mucho menos de lesbianas y personas trans -quienes eran mayoritariamente afectadas por el artículo 367 de ofensas al pudor y buenas costumbres- (Garrido, 2016). Esto fue apoyado por la Coordinadora Lésbico-Feminista, la cual señaló que dicha ley sólo despenalizaba las relaciones homosexuales entre hombres, por lo que las lesbianas no eran mencionadas en la ley ni en el debate: “No se trata de que queramos que todo vuelva a ser como antes, sino que se despenalice la sodomía en su totalidad y no se busquen subterfugios”, señaló Marloré Morán en los medios (Las Últimas Noticias, 1995).

A pesar de que *Lambda News* se focalizó en las lecturas y nuevas representaciones identitarias de la homosexualidad masculina, su incorporación de problemáticas relacionadas con lesbianas demostró su relación con las luchas de las agrupaciones lésbicas en la década de los noventa. Sin embargo, uno de los problemas específicos de los grupos lésbicos en esta década, no abordado por medios oficiales, ni por *Lambda News*, fue la maternidad lésbica, evidenciando las limitaciones de no tener una agenda política organizada en torno a estas temáticas.

## Discusión y Conclusiones

Las primeras décadas de la pos dictadura chilena fueron tiempos complejos, para la construcción democrática y la adquisición de derechos civiles para una serie de identidades sexuales disidentes que articularon una política desafiante y propositiva a las construidas por el

autoritarismo heteronormado de la dictadura y la Iglesia Católica. En este artículo, identificamos los principales debates que emergieron tanto en la esfera pública como dentro de las agrupaciones LGBTQ, respecto a los derechos para la población homosexual. Desde la despenalización de la sodomía hasta la discusión por una ley contra la discriminación, más allá del debate legislativo, significó un contexto para que distintos grupos comenzaran a plantear sus demandas específicas, incluso demostrando diferencias entre movimientos dispuestos a negociar con el gobierno y el congreso -como el MOVILH- y otros en constante crítica y cuestionamiento respecto a las nuevas políticas en discusión.

La comparación entre la prensa oficial y los medios alternativos como *Lambda News* reflejaron cómo en dichos espacios, circularon diversos estereotipos y representaciones de género que, según el medio, construía al sujeto homo o transexual bajo prejuicios y estigmas. En ese sentido, la estrategia de Lambda consistió en desafiar los discursos oficiales sobre la homosexualidad, VIH y moralidad, intentando crear un espacio disidente y crítico sobre la situación de las personas LGBTQ en Chile, por medio de un discurso que despatologizaba la condición de homosexual y/o seropositivo, promoviendo el cuidado y calidad de vida de las personas infectadas con VIH. Esto fue relevante para un contexto y país que aún eran conservadores frente a la realidad innegable de las prácticas homosexuales, como formas legítimas y alternativas a la heterosexualidad hegemónica. Esta política de Lambda sin embargo, siguió circunscrita a la hegemonía de la homosexualidad masculina. Las referencias en torno al lesbianismo y a las identidades trans, estuvieron en función de plantearlas como otras formas de homosexualidad, pero la publicación no se hizo parte de las luchas más duras de la época como la maternidad lésbica. La articulación de demandas en torno a derechos lésbicos y de personas trans serán los principales puntos de la agenda política de organizaciones LGBTQ de la década que se inicia desde 2010 en adelante.

Pensado desde un contexto actual, en donde los nuevos debates chilenos se centran en el matrimonio igualitario y adopción homoparental, junto a una mayor cantidad y diversificación de grupos LGBTQ y feministas que van discutiendo y problematizando la idea binaria del género, pensamos que las luchas aquí estudiadas responden a batallas históricas que, desde los años noventa, fueron tensionando el contexto heteronormativo de la época. Identidades en permanente tránsito que ampliaron las ideas sobre género y sexualidades en el Chile post dictatorial y que es preciso historizar, para establecer los quiebres y continuidades de transformaciones políticas y culturales que aún están en construcción.

## Referencias

- Aburto, P. (24 de mayo de 2003). Alumnas del Liceo Carmela Carvajal acusan persecución por ser lesbianas. *Las Últimas Noticias*.
- Historia de la Ley N°19.617. Modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y otros cuerpos legales, en materias relativas al delito de violación* (1999). Santiago, Chile: Biblioteca del Congreso Nacional.
- Historia de la Ley N°20.609 Establece medidas contra la discriminación* (2012). Santiago, Chile: Biblioteca del Congreso Nacional.
- Bravo, C. E. (4 de febrero de 1995). ¿Paternidad homosexual? *La Nación*.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Castillo, A. (2005). *La república masculina y la promesa Igualitaria*. Santiago, Chile: Palinodia.
- Centro Lambda Chile. (Julio de 1995). Editorial. *Lambda News*.
- Centro Lambda Chile. (junio de 1998). Cuento erótico. *Lambda News*.
- Centro Lambda Chile. (Septiembre de 1998). Declaración pública despenalización de la sodomía. Un paso hacia el reconocimiento de nuestra dignidad. *Lambda News*.
- Centro Lambda Chile. (junio de 1998). Las lesbianas y el Vih/Sida. *Lambda News*.
- Centro Lambda Chile. (enero de 2000). Redada o la ley del más fuerte. *Lambda News*.
- Cisternas, H. (6 de octubre de 2005). Ley contra discriminación no se aprueba por falta de quórum. *El Mercurio*.
- Contardo, Ó. (2011). *Raro: Una historia gay de Chile*. Santiago, Chile: Editorial Planeta.
- Cornejo, J. R. (2011). Configuración de la homosexualidad medicalizada en Chile. En *Sexualidad, salud y sociedad. Revista latinoamericana*, 9, 109-136.
- Garrido, J. C. (2016). Historias de un pasado cercano: Memoria colectiva, discursos y violencia homo-lesbo-transfóbica en la dictadura militar y transición democrática en Chile. *Documento de Trabajo ICSO*, 24, 1-26.
- Grau, O., Delsing, R., Brito, E., & Farías, A. (1997). *Discursos, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago, Chile: Editorial LOM.
- Guajardo, G. (2000). Homosexualidad masculina y opinión pública chilena en los noventa. En J. Olavarría, & R. Parrini (Eds.), *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios sobre masculinidades* (pp. 123-139). Santiago, Chile: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/ Red de Masculinidad.
- Hiner, H. (2009). Voces soterradas, violencias ignoradas: Discurso, violencia política y género en los Informes Rettig y Valech. En *Latin American Research Review*, 44(3), 50-74.
- Hiner, H., & Garrido, J. C. (2017). "Porque ser pobre y maricón es peor": La violencia anti-queer en Chile, 2000-2012. En A. Vera (Ed.), *Malestar social y desigualdades en Chile* (pp. 195-223). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Htun, M. (2010). *Sexo y estado. Aborto, divorcio y familia bajo dictaduras y democracias en América Latina*. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.
- Lechuga, L. (25 de Septiembre de 2004). Emma de Ramón: "No somos anti-locas". *Las Últimas Noticias*.
- Lesbianas temen efectos de la ley. (24 de mayo de 1995). *Las Últimas Noticias*.
- Lesbianas temen efectos de la ley. (24 de mayo de 1995). *Las Últimas Noticias*.
- Levinsky, E. (27 de enero de 2006). Denuncias de homofobia aumentaron en 26% en 2005. *El Mercurio*.
- Llanos, M. (1 de Julio de 2001). Discriminados de Chile hicieron oír su voz. *La Nación*.
- Morán, J. M. (2013). Feminismo, Iglesia Católica y derechos sexuales y reproductivos en el Chile post-dictatorial. *Estudios Feministas*, 21, 485-507.
- Moreno, A. (2008). La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual. En M. Pecheny, C. Figari, & D. Jones (Comps.), *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina* (pp. 217-243). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal,
- Otra vez travesti con Sida tras las rejas. (2 de mayo de 1997). *La Tercera*.
- Papa fustiga a madres lesbianas. (23 de junio de 1993). *La Nación*.
- Ramírez, F. (1 de Noviembre de 2005). MUMS revela descarnados casos de discriminación. *La Nación*.
- Ramírez, L. (17 de Noviembre de 2000). Minorías étnicas y sexuales son las más discriminadas. *La Nación*.
- Rancier, J. (1996). El desacuerdo. Política y Filosofía. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Ratis detuvieron a dos raros que asaltaban en Providencia. (29 de enero de 1995). *La Cuarta*.
- Rechazan despenalizar la sodomía. (16 de junio de 1995). *La Nación*.
- Robles, V. H. (2008). *Bandera Hueca. Historia del movimiento homosexual de Chile*. Santiago, Chile: ARCIS/Cuarto Propio.
- Rojas, D. (11 de mayo de 2007). Para usted no hay vacante. *La Nación*.

- Schwarz, P. (2008). La lesbianas frente al dilema de la maternidad. En M. Pecheny, C. Figari, & D. Jones, (Comp.), *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina* (pp. 193-214). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Stern, S. (2010). *Reckoning with Pinochet: The memory question in democratic Chile, 1989-2006*. Durham, NC: Duke University Press.
- Weeks, G. (2014). Los militares y los veinte años de la Concertación. En K. Sehnbruch, & P. M. Siavelis (Ed.), *El balance. Política y políticas de la Concertación, 1990-2010* (pp. 107-120). Santiago, Chile: Catalonia.